

79447

79447



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don Santos MARCAIDE ITORBE
súbdito español, residente en MONDRAGON (Guipuz-
coa) Avenida de Navarra, nº 7 -bis-; cuyo modelo
se refiere a:

" CERRADURA "

.-.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se relaciona
en general con la fabricación de cerraduras y mas
en particular incluye un nuevo tipo de cerradura
con miras a obtener un artículo de buena calidad,
que pueda fabricarse en gran escala, dentro de una
manUFACTURA relativamente económica.

5.-

El objeto principal del invento es el de cons-
tituir, conforme se indica, una cerradura, que es-
ta organizada sobre un cuerpo general con dos ca-

4 MAR



79447

- 5.- lados en sus lados, entre los que se encuentra suspendida una barra de cierre, estando además¹⁹ provisto dicho cuerpo general de los medios necesarios para fijarlo sobre la puerta en que ha de ser emplazada. Este cuerpo hueco aloja en su interior una pieza de sección en "U" permanentemente presionada por un resorte de expansión que tiene producidas en ambos lados, unas ventanas con encajes convenientemente alineados, producidos en el borde superior de dichas ventanas. Esta pieza se encuentra adaptada, en forma de jinetillo, sobre una barra de cierre que tiene los movimientos normales de las cerrajas, para la apertura o cierre de la puerta, en la que se encuentra colocada.
- 10.- Otra característica del mismo modelo prevé que la pieza de fijación, esta dotada de movimientos ascendentemente y descendente, siendo accionada por una pieza de giro que a su vez es actuada por un bombillo a través de los punzones o apéñalces de que éste va provisto.
- 15.- Otra característica del mismo conjunto prevé que en el propio cuerpo general que organiza la cerradura, se encuentra adaptada una pieza, de forma adecuada, permanentemente presionada por un segundo resorte de expansión que la mantiene apoyada sobre la excéntrica o pieza que acciona la barra de cierre, situando automáticamente el mecanismo en condiciones para establecer las posiciones de entrada y salida de la llave que acciona el bombillo
- 20.-
- 25.-



79447

5.-

Otra característica del propio conjunto, prevé que la barra de cierre a que se ha hecho referencia, está dotada por lo menos de tres cabezas salientes, constituidas por unos tornillos de configuración especial, que atraviesan totalmente esta barra, sobresaliendo por sus dos lados, para que sobre ellos se adapte la pieza de fijación, de manera que únicamente puede desplazarse de esta barra por accionamiento de la pieza central de giro.

10.-

Una idea más completa del invento que aquí se preconiza la proporciona la descripción siguiente, al ser considerada junto con la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo, se representan los detalles más característicos del objeto que constituye este modelo al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.-

20.-

En los dibujos:

La figura 1ª.- es una vista del conjunto de la cerradura, mostrando la parte interna, previa separación de una de sus tapas.

25.-

La figura 2ª., muestra una vista igual a la representada en la figura 1ª, pero mostrando una posición intermedia de movimiento, esto es, en el momento en que las guardas han salido de sus cajez.

La figura 3ª., corresponde a un detalle del



79447

interior de la cerradura, cuando se han quitado una serie de piezas.

5.-

La figura 4ª., muestra un detalle de la pieza que a modo de "U" aloja en su interior a la barra de cierre, que se desplaza y que posee los encajes para la fijación conveniente de esta.

La figura 5ª., es una barra de cierre que sufre los desplazamientos adecuados.

10.-

La figura 6ª., representa una sección que muestra la disposición de fijación de los elementos de seguridad y retención que lleva la barra de cierre.

15.-

La figura 7ª., muestra un detalle de la tapa de la cerraja, que puede llevar el pomillo o manilla que se desée.

20.-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el cuerpo general de la cerraja, siendo -2- los orificios para dar paso a los tiradores, tornillos o similares de retención de la citada cerraja. El número -3- representa la barra de cierre que tiene los movimientos que ordinariamente tienen en las cerrajas estas piezas, el vaiven para apertura o cierre de la puerta donde está colocada. Mediante el número -4- se señalan las cabezas salientes que son solidarias de la barra de cierre. Estas cabezas por una de sus partes encajan en las ranuras -7- y por la otra parte -6- encajan en las ranuras opuestas -7- de la pieza -9-.

25.-



79447

El número -5- corresponde a la forma especial de los tornillos que son avellanados a fin de que por sus dos caras solamente asome la cabeza cilíndrica 4-6 para efectuar los encajes adecuados; siendo -6- los salientes cilíndricos de los tornillos -5- que asoma por la otra cara de la barra de cierre -3-. Con el número -7- se muestran los encajes que lleva la pieza de seguridad y fijación -9-. En estos encajes se alojan los salientes 4-6 de una y otra cara de la barra -3-. Corresponde el número -8- a los orificios de forma apropiada para permitir el paso de los mecanismos de arrastre de la cerraja.

El número -9- indica la pieza de fijación que tiene el movimiento ascendente y descendente por la acción del giro de la pieza -15-; con el número -10- se representa el saliente guía de fijación del muelle -11-, cuyo muelle presiona exclusivamente sobre la pieza anteriormente citada -9-.

El número -12- señala el muelle que presiona de forma independiente sobre la pieza -13-, cuya pieza se encuentra formada adecuadamente para permitir fijar la posición de giro de la pieza -15-, una vez que ha actuado en el movimiento y arrastre de la barra -3-. Mediante el número -14- se señala la parte que sirve de asiento a la pieza -15- y de esta forma asegura una posición in-

77 MAR



79447

5.-

variable para poder sacar o meter la llave de accionamiento de la cerraja; siendo -16- la pieza que hace el doble arrastre por un lado de separación de la pieza -9- que la hace ascender y hacer salir las cabezas 4-o de los encajes -7-, y por otra parte mediante la oreja -17- el empuje y avance de la barra -3- por empuje directo sobre las cabezas 4 o 6.

10.-

El número -16- corresponde a la parte de la pieza -15- que hace la separación previa de la pieza -9-, haciendola ascender; siendo -17- las orejas que empujan las cabezas 4 ó 6 según sea el montaje. Para producir el desplazamiento de la barra -3-. Este empuje se aprecia en la figura de puntos de la pieza -15- de la figura 2ª. Las ranuras que alojan los salientes de la tapa -20- y de esta, forma se inmoviliza, se señalan con el número -18- siendo -19- los salientes de la hnapa de cierre -20- que encajan en las ranuras -18- y -20- la placa de cierre.

15.-

20.-

El número -21- indica los orificios que coinciden con los -2- para dar paso a los elementos de fijación del conjunto de la cerradura, siendo -22- las orejas que sirven para la fijación mediante tornillos de la tapa -20- al cuerpo -1-. Corresponde el número -23- a la pieza móvil que gira de acuerdo con la acción de la llave o manilla y que da movimiento a la cerradura en cuestión. El número -24- señala la pieza que hace el

25.-



mismo orificio que la oreja -17-, siendo -25- el bombillo para introducir la llave y accionar la cerradura.

El funcionamiento de esta cerradura, es el siguiente:

5.-

Viendo la figura 1ª, podemos apreciar que la cerraja cierra una puerta, cuando se hace girar, como se aprecia en la figura 2ª, previamente por el giro la parte -16- hace empuje y hace ascender a la pieza -9-, venciendo la resistencia del muelle -11- y por otra parte desciende la pieza -13-, venciendo la resistencia del muelle -12-. A continuación de esto se verifica el arrastre por empuje de la oreja -17- sobre las cabezas 4-6.

10.-

15.-

Igualmente se desplaza un punto el conjunto de la barra -5- por la vuelta completa de llave o manilla. Se fija la posición automáticamente por el asiento de la pieza -15- en la cara -14- de la pieza -13- y finalmente se repite el citado movimiento en uno u otro sentido, según se quiera.

20.-

25.-

Descrita convenientemente la naturaleza del actual invento así como la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pu-



dieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

7.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes;

REIVINDICACIONES

10.-

1ª.- Cerradura, que esta organizada en una carcasa o cuerpo general, provisto de calados para fijar el conjunto, por medio de tirafondos, sobre la superficie en que ha de ser instalada la cerradura, contando dicha carcasa con dos aberturas laterales enrentadas en las que se encuentra suspendida, en forma deslizante una barra de cierre, desplazable en sentido rectilineo alternativo, quedando fijada dicha barra de cierre en las posiciones previstas mediante una pieza que se adapta sobre ella a modo de jinetillo.

15.-

20.-

2ª.- Cerradura, caracterizada porque la pieza de fijación a que se refiere la reivindicación precedente, está constituida por un cuerpo laminar de sección semejante a una "U" cuya pieza se encuentra adaptada sobre la barra de cierre, de manera que sus alas queden superpuestas a los lados de dicha barra de cierre, contando además dicha pieza de fijación en sus alas con un calado para el paso de una pieza de maniobra, caracterizándose además dicha pieza de cierre por tener producidos

25.-



79447

en el borde superior de sus calados una pluralidad de encajes en los que se adaptan los salientes fijados en la barra de cierre.

5.- 3a.- Cerradura, caracterizada porque los salientes fijados en la barra de cierre, según reivindicación segunda, están constituidos por vastagos roscados, con cabeza provista de una extensión periferica, para adaptarse en un alojamiento avellanado producido en la barra de cierre, atravesando dichos tornillos la barra de cierre y sobresaliendo de esta por ambas caras.

10.- 4a.- Cerradura, caracterizada porque la propia pieza de fijación a que se refiere la nota 2a, está dotada en su sector central de un resalte en el que toma asiento un resorte de expansión que por su extremo opuesto apoya en la carcasa general, cuyo resorte ejerce una presión constante sobre dicha pieza de fijación para que sus encajes se adapten en los salientes de la barra de cierre.

15.- 5a.- Cerradura, caracterizada por contar con una pieza de accionamiento de doble arrastre que presenta dos lados planos paralelos y otros dos sensiblemente curvados, cuya pieza recibe movimiento del bombillo para determinar el ascenso de la pieza de fijación después de vencer la resistencia del resorte que permanentemente la presiona, desplazando simultaneamente la barra de cierre.

20.- 6a.- " CERRADURA "

25.-

7 MAR



79447

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de DIEZ hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 11 de Marzo de 1960

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

79447

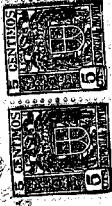


Figura 1ª

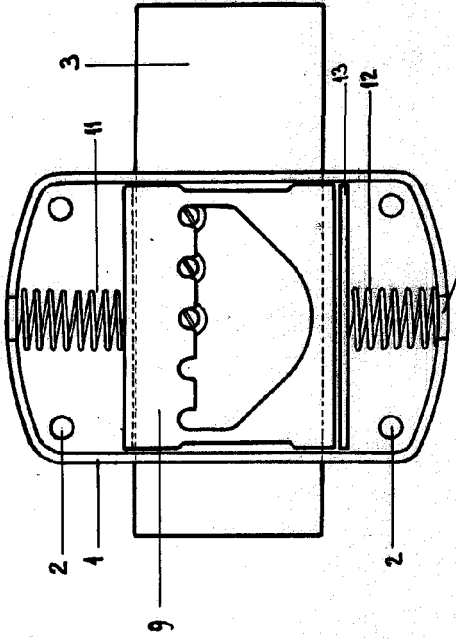


Figura 2ª

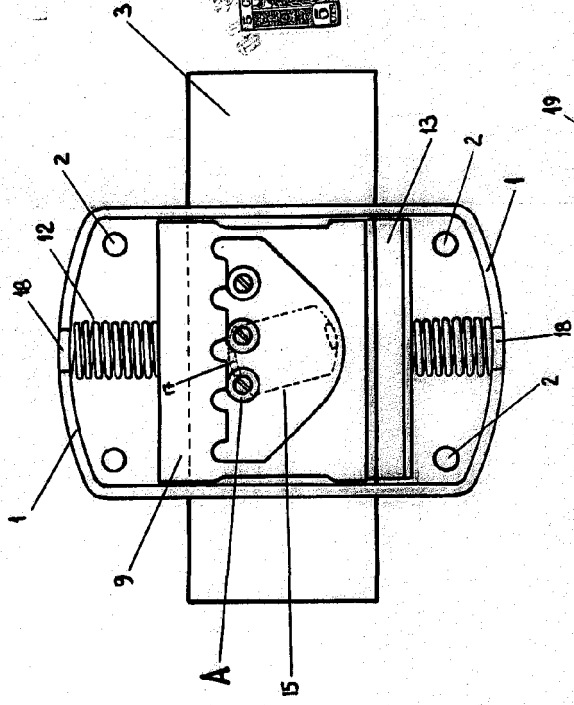


Figura 3ª

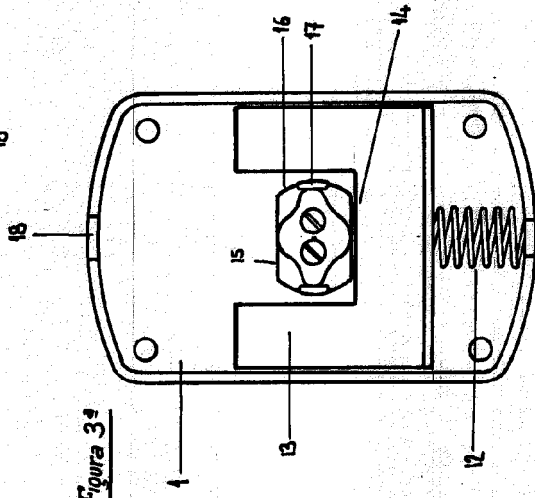


Figura 6ª

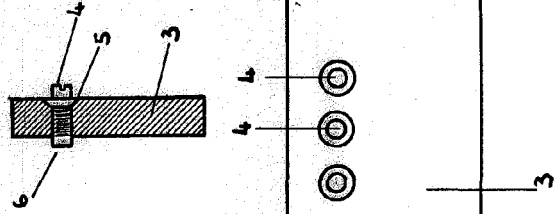


Figura 4ª

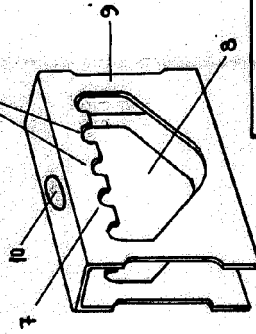


Figura 5ª

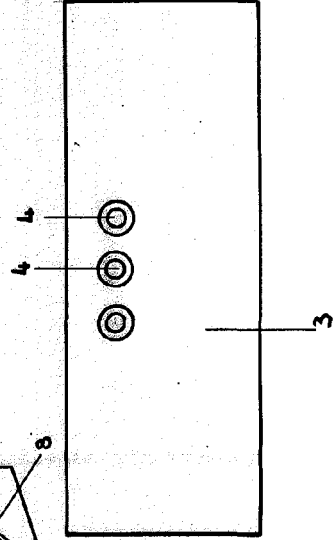
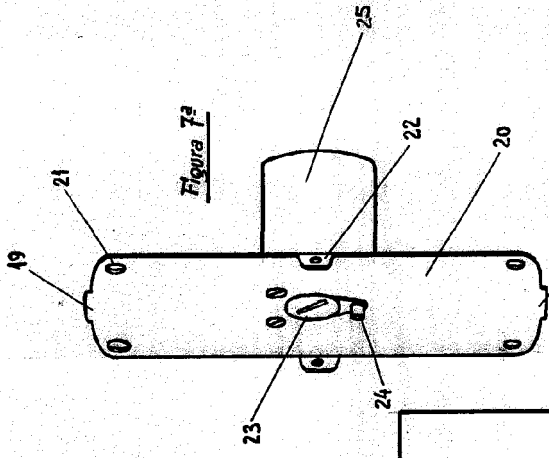


Figura 7ª



MADRID 1 MARZO 1960 -
D.A. E. GONZALEZ VIGAS.